

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Daniel Ricardo Gaviria Pineda		
NIT - CC	71.219.033	TELEFONO:	3003381290
CONTRATANTE:	Erika Yuliana Garcia Monroy		
NIT - CC	1020426905	TELEFONO	3105409999
DIRECCION:	Cra 45 # 115-04	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21 6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO		NIT.
NUMERO RDO		
FECHA RDO		
VIGENCIA		

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: 109224	MODELO:	2013	MARCA	NISSAN
	No INTERNO 189	CLASE:	MICROBUS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA	12	MES	Agosto
	FECHA DE TERMINA	DIA	13	MES	Agosto

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000
--------------------	---

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 302.2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario de automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	300,000
		ANTICIPA	SI NO K YANT
		VALOR REST	\$ 300.000
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO
			13 Agosto 2023

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir copias, murallas y modificaciones de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (R... / C...) de Banco b) Informar los pasajeros a transportar, c) En el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) La mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Bello	HORA SALIDA	
	DESTINO	San Jeronimo	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Erika Yuliana Garcia Monroy	1020426905	3105409999

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	A los días	Del mes/año
--	------------	-------------

Daniel Gaviria P.	Erika Yuliana Garcia Monroy
CC. 71.219.033	CC.
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE